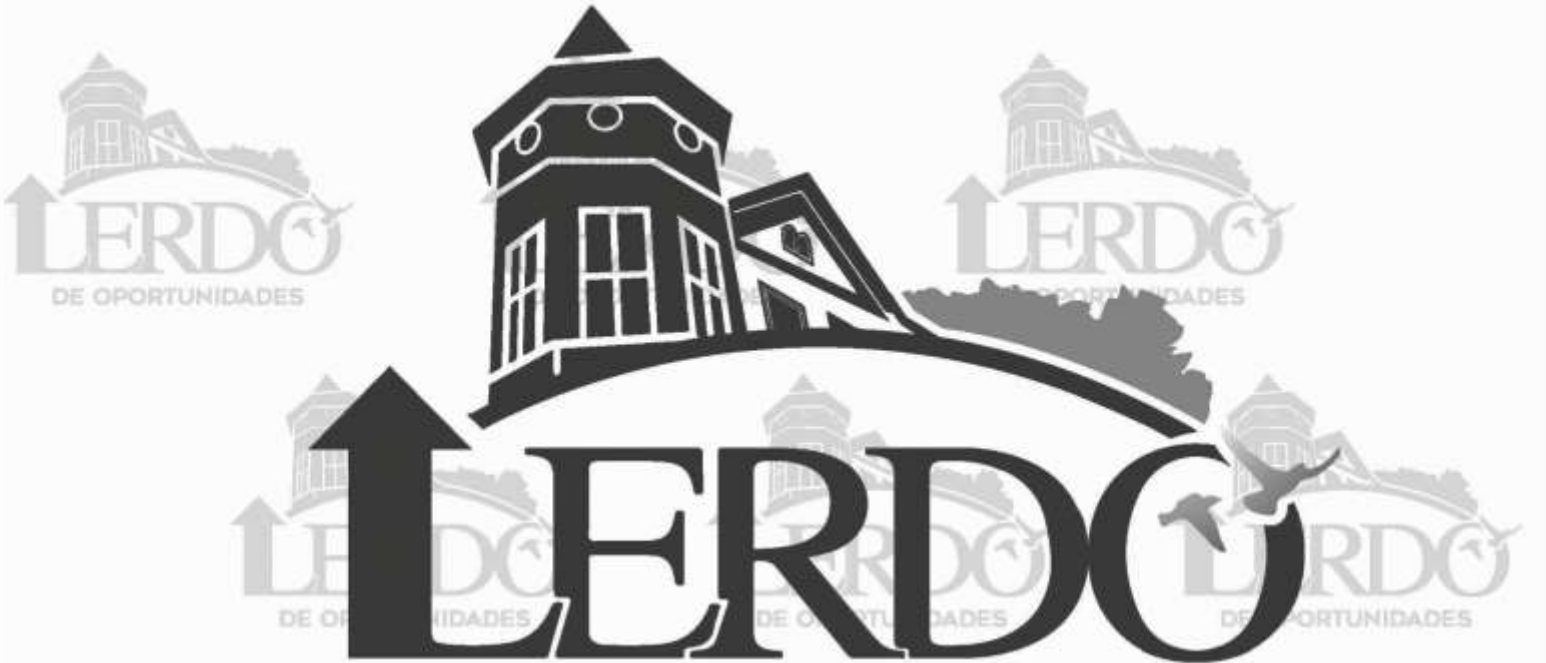


* Sesión Ordinaria Cabildo Num. 083* Jueves 05 de Agosto 2021*

No 90



DE OPORTUNIDADES



MEMORANDUM 182/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 083** de fecha **05 de Agosto de 2021**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 083/6.1.- “ACUERDO 256/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN POR PARTE DE: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIÉRREZ SOTO, LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE, ING. RAMÓN SAMIR RIVERA GONZÁLEZ), LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE ABRIL DEL 2021, INTEGRADO POR: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS Y ANALÍTICO MENSUAL DE EGRESOS. SIENDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS: IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS \$18,050.00, IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO \$1,154,764.36, IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES \$1,977,441.96, ACCESORIOS DE IMPUESTOS \$164,654.92, DERECHOS \$7,845,460.48, PRODUCTOS \$10,559.00, APROVECHAMIENTOS \$665,928.71 PARTICIPACIONES \$27,293,880.63, APORTACIONES \$12,120,886.00 INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES, DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS \$3,091.39 TOTAL DE INGRESOS \$ 51,254,717.45. SERVICIOS PERSONALES \$18,752,140.66, MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 3,520,455.83, SERVICIOS GENERALES \$ 3,780,540.28, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$2,043,070.28, AYUDAS SOCIALES \$3,909,134.99, PENSIONES Y JUBILACIONES \$1,852,657.20, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$ 0.00, ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIÓN \$1,003,134.93, OTROS GASTOS \$550,000.00 TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$35,411,134.17, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$15,843,583.28. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA.....**

MEMORANDUM 183/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 083** de fecha **05 de Agosto de 2021**, que a continuación se describe:



ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 083/6.2.- “ACUERDO 257/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN POR PARTE DE: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIÉRREZ SOTO, LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE, ING. RAMÓN SAMIR RIVERA GONZÁLEZ), LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MAYO DEL 2021, INTEGRADO POR: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS Y ANALÍTICO MENSUAL DE EGRESOS. SIENDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS: IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS \$31,550.00, IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO \$649,196.29, IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES \$2,666,915.06, ACCESORIOS DE IMPUESTOS \$129,462.06, DERECHOS \$2,004,173.58, PRODUCTOS \$21,118.00, APROVECHAMIENTOS \$557,668.85, PARTICIPACIONES \$19,330,993.68, APORTACIONES \$12,120,886.00 INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES, DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS \$2,938.26 TOTAL DE INGRESOS \$37,514,901.76. SERVICIOS PERSONALES \$18,056,282.56, MATERIALES Y SUMINISTROS \$2,946,527.78, SERVICIOS GENERALES \$3,722,423.66, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$2,124,243.71, AYUDAS SOCIALES \$4,031,225.34, PENSIONES Y JUBILACIONES \$1,838,532.44, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$0.00, ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIÓN \$1,004,705.35, OTROS GASTOS \$590,000.00 TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$34,315,940.84, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$3,198,960.92. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA.....**

MEMORANDUM 184/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 083** de fecha **05 de Agosto de 2021**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 083/6.3.- “ACUERDO 258/2021, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 11 VOTOS A FAVOR Y 5 VOTOS EN ABSTENCIÓN POR PARTE DE: C. MARIA MAGDALENA BARBOSA AGANZA, PROFRA. GLORIA TORRES BAUTISTA, PROFRA. ESMIRNA GUTIÉRREZ SOTO, LIC. ÁNGEL FRANCISCO LUNA PUENTE, ING. RAMÓN SAMIR RIVERA GONZÁLEZ), LA AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE



JUNIO DEL 2021, INTEGRADO POR: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ANALÍTICO MENSUAL DE INGRESOS Y ANALÍTICO MENSUAL DE EGRESOS. SIENDO LOS SIGUIENTES MOVIMIENTOS: IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS \$30,450.00, IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO \$628,005.44, IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES \$2,554,786.83, ACCESORIOS DE IMPUESTOS \$135,228.34, DERECHOS \$1,683,192.93, PRODUCTOS \$10,559.00, APROVECHAMIENTOS \$1,013,796.08 PARTICIPACIONES \$17,787,845.95, APORTACIONES \$12,120,886.00 INTERESES GANADOS DE TITULOS, VALORES, DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS \$2,614.07 TOTAL DE INGRESOS \$35,967,364.64. SERVICIOS PERSONALES \$17,600,657.74, MATERIALES Y SUMINISTROS \$ 2,123,043.25, SERVICIOS GENERALES \$5,297,238.79, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES \$2,542,869.05, AYUDAS SOCIALES \$2,984,431.10, PENSIONES Y JUBILACIONES \$1890,169.77, INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA \$0.00, ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACION \$0.00, INVERSION PUBLICA \$620,000.00 TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS \$33,058,409.70, RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) \$2,908,954.94. **LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA.....**

MEMORANDUM 185/2021

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 083** de fecha **05 de Agosto de 2021**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 083/7.- “ACUERDO 259/2021, EN RAZÓN DE LA SITUACIÓN QUE SE ESTÁ VIVIENDO A NIVEL NACIONAL, PARA EVITAR CONTAGIOS DE CORONAVIRUS COVID-19, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN PARA LA SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES DE CABILDO PRESENCIALES Y A PARTIR DEL DÍA JUEVES 12 DE AGOSTO DEL 2021 SE REALICEN DE MANERA NO PRESENCIAL. LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, JEFE DEL DEPTO. RECURSOS HUMANOS, DIRECTOR JURÍDICO Y JUEZ CÍVICO MUNICIPAL, PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA”



Gaceta

